

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022).

REF: DIV. 1997-04722

NOTIFICADO POR ESTADO No. 15 DEL 1 DE FEBRERO DE 2022.

Teniendo en cuenta que según el reporte agregado al expediente, el título de depósito judicial N° 400100001116420 por valor de \$5.635.975, se encuentra en estado "IMPRESO ENTREGADO" (archivo N° 42), de donde se deduce que fue activado por parte de la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, por secretaría efectúese su entrega en favor del demandado CAMILO SANTIAGO ALBERTO BARRERA CAMACHO.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carolina Laverde López".

CAROLINA LAVERDE LÓPEZ

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4
 : +57 (1) 342-3489
 : flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AGM